

PERIODO ADMINISTRATIVO DEL 1º Enero al 31 Diciembre 1997

PARA: ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "JOMEX" S.A.,

Señores:

En mi calidad de GERENTE TITULAR DE LA COMPANIA "JOMEX" S.A., presento el siguiente informe y así doy cumplimiento a las disposiciones que norman los Estatutos Sociales vigentes:

A) PARA SU HISTORIA: He laborado con pleno conocimiento del señor Presidente, Ab. Francisco Alvear, pues es interés mutuo la buena marcha y desarrollo de la Empresa.

He logrado mantener la imagen de nuestra honorabilidad y/o respetabilidad cumpliendo normalmente con el pago de salarios al personal laboral por una parte; y, por otra ante la difícil emergencia que soporta el agro inmerso en el temporal del llamado fenómeno "EL NIÑO" acorde a la RESOLUCION dada por la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS celebrada el 24 de Marzo del presente año 1997 se negoció la venta del predio "LIGIA MARIA" y en lo principal se canceló al Banco Nacional de Fomento - Sucursal Quevedo, el préstamo de \$ 14.600.000 pagándolo con sus respectivos intereses. No era posible sostener el pequeño hato de ganado cría por la causas propias de la crudeza de las lluvias y la falta de una infraestructura apropiada para salvar a los animales que se afectaron con la "ANAPLASMA" y también con "PIROPLAZMA".- El costo de la alimentación, el de las medicinas tornó insostenible el programa de cría de ganado, la rentabilidad anhelada fué una quimera.-

12 3 MAR 1998  
B) EN LO ADMINISTRATIVO: -El personal laboral está reducido al mínimo indispensable.

-Se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la JUNTA GENERAL de accionistas;

-El pago de aportaciones al IESS-R.2 y el de las obligaciones patronales, está al día

C) ASPECTOS OPERACIONALES: Los Balances al 31 de Diciembre de 1997 elaborados por el Contador señor Roque González son fidedignos; no existen posibilidades de incrementar la ganadería, se lamenta la escasez de pastizales

D) ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA:

Con la venta del predio "LIGIA MARIA" estamos al día y cuando menos hasta una nueva oportunidad se mantiene

# JOMEX S. A.

Constitución: 13 Septiembre 1985

GUAYAQUIL - ECUADOR

- 2 -

el remanente del capital accionario. No existen deudas por pagar y esto es lo mas importante;

## E) BALANCES.-

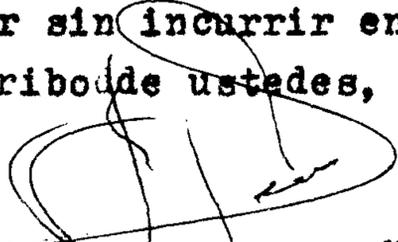
Presento a consideración los Balances al 31 de Diciembre del año en curso. Los soportes son facturas, planillas de pago al Seguro Social y los comprobantes pertinentes al pago de mensualidades al personal.

Acompaño el BALANCE GENERAL; el BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS; el BALANCE DE COMPROBACION y corresponderá sus análisis a la Junta General de Accionistas.

## F) CONCLUSIONES:

Es preferible mantener la empresa hasta que en futuro se avise una actividad que nos permita aportar dinero fresco y así trabajar sin incurrir en endeudamiento.

Me suscribo de ustedes, muy atentamente.

  
JULIO C. ALVEAR ORDOÑEZ  
Cd. 09-0067904-4

12/13 MAR 1989

